



## Sesión Ordinaria No. 34 14 de abril 2025

I. Actas sesiones, Solemne No. 23; y Ordinaria No. 33 del 8 de abril.

Fundamento Legal para no leerlas: 32 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica del Pleno para aprobación, en su caso.

## II. Correspondencia.<sup>(17)</sup>

### a) Poder Legislativo <sup>(2)</sup>

1321<sup>(2)</sup>. Martha Patricia Aradillas Aradillas, desistimiento a Punto de Acuerdo turno 980.(trámite: se acepta; con copia a Comisión de Asuntos Migratorios)

1336<sup>(2)</sup>. Comisión Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, solicita baja iniciativa turno 61.(trámite: se otorga)

### b) Entes autónomos <sup>(3)</sup>

1328<sup>(77)</sup>. CEEPAC, informes financieros febrero 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1333<sup>(89)</sup>. CEGAIP, informes financieros 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1335<sup>(113)</sup>. IFSE, estados financieros 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

### c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales <sup>(10)</sup>

1322<sup>(3)</sup>. Salinas, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)

- 1323<sub>(18)</sub>. Villa de Guadalupe, actas cabildo sesiones del 21 febrero-27 marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1325<sub>(8)</sub>. Santa Catarina, acta cabildo nombramiento titular unidad substanciadora.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1326<sub>(8)</sub>. Santa Catarina, acta cabildo con nombramiento titular tesorería.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1327<sub>(273)</sub>. INMUVI Ciudad Valles, egresos 2025.(turno: se turna a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1329<sub>(141)</sub>. Rayón, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 1330<sub>(47)</sub>. Tamasopo, no aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 1331<sub>(9)</sub>. Tampamolón Corona, no aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 1332<sub>(46)</sub>. Villa de la Paz, actas cabildo sesiones del 2 enero-31 marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1341<sub>(70)</sub>. DIF Soledad de Graciano Sánchez, informe financiero 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

#### **d) Poderes de otras entidades del país <sup>(2)</sup>**

- 1334<sub>(1)</sub>. Congreso Hidalgo, directiva abril.(trámite: archívese)
- 1337<sub>(1)</sub>. Parlamento Puebla, mesa directiva 16 marzo-14 septiembre; y vocales comisión permanente 16 marzo-14 mayo.(trámite: archívese)

### **III. Iniciativas.<sup>(4)</sup>**

- 1324<sub>(1)</sub><sup>(4)</sup>. Que propone declarar a partir de la ceremonia de celebración de la Batalla del 5 de mayo de 2025, la participación del BATALLÓN REFORMA DE SAN LUIS POTOSI; Florencio Puente Sias.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1338(2)<sup>(7)</sup>. Que promueve reformar segundo párrafo del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

1339(3)<sup>(14)</sup>. Que busca reformar el párrafo cuarto del artículo 38; y derogar el párrafo quinto del artículo 38, de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí, diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes)

1343(4)<sup>(7)</sup>. Que busca adicionar la fracción VII al artículo 130 y la fracción VI al artículo 131 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

**Nota: inclusión del apartado IV al Orden del Día, en caso de aprobarse la modificación al mismo.**

IV. Solicitud de licencia por tiempo indefinido al diputado Juan Carlos Bárcenas Ramírez, para separarse del cargo con efectos a partir del 16 de abril del año en curso.

**Procedimiento:** lectura; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Dictámenes.<sup>(7)</sup>

**Fundamento Legal para dispensar la lectura:** inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí;

y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.<sup>(3)</sup>

**1<sup>(22)</sup>. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que reforma los artículos 20, párrafo primero, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.<sup>(turno: 491)</sup>

**2<sup>(21)</sup>. Agua:** que reforma, la fracción II del artículo 9°; la fracción I, los incisos a), b), c), d) y e) de la fracción II, III y IV del artículo 10, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.<sup>(turno: 492)</sup>

**3<sup>(13)</sup>. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara el 21 de febrero de cada año como el “Día Estatal de la Movilidad y Seguridad Vial”.<sup>(turno: 977)</sup>

**Procedimiento Nos. 1 a 3:** de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Proyecto de Resolución.<sup>(4)</sup>

**4<sup>(10)</sup>. Puntos Constitucionales:** que desecha por improcedente iniciativa que buscaba modificar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.<sup>(turno: 811)</sup>

**5<sup>(10)</sup>. Puntos Constitucionales:** que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 8 en su segundo párrafo, y la adición de un párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de San Luis Potosí. Y adicionar el Capítulo VII QUÁTER, con sus artículos, 88 SEXIES, 88 SEPTIES y 88 OCTIES de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.<sup>(turno: 463)</sup>

**6<sup>(18)</sup>. Puntos Constitucionales:** que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar la fracción XVIII al artículo 4, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí.<sup>(turno: 353)</sup>

**7<sup>(17)</sup>. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 22 en su fracción X; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción V del artículo 22 de y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.<sup>(turno: 4457 LXIII Legislatura)</sup>

**Procedimiento Nos. 4 a 7:** de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

## VI. Puntos de Acuerdo.<sup>(2)</sup>

**1340(1)<sup>(9)</sup>.** Que insta exhortar, a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, perteneciente a la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, para qué, en el ámbito de sus competencias, analice, planee, desarrolle, implemente y evalúe la mejora continua de las estrategias para facilitar el servicio de corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través de sistemas registrales robustos, seguros y eficientes, por medio de una efectiva coordinación con la Dirección del Registro Civil, perteneciente al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas en

el Estado a su identidad fundacional, para que puedan ejercer con plenitud y certeza todos sus derechos; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(trámite; resuélvase; o turno: a Comisión de Gobernación)

1342(2)<sup>(5)</sup>. Que promueve exhortar, a los 59 ayuntamientos del Estado a coordinar esfuerzos en nuestra entidad para que: refuercen las medidas de seguridad, información, protección civil y promoción turística responsable durante el periodo vacacional que se aproxima; y verifique que todos los parajes y prestadores de servicios turísticos apliquen los protocolos establecidos por la autoridad en materia de salud, movilidad, seguridad y protección civil; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a Comisión de Fomento al Turismo)

## VII. Asuntos Generales.

Sesión Solemne No. 24  
25 de abril, 12:00 horas  
Auditorio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí del  
Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

Sesión Ordinaria No. 35  
25 de abril, al concluir la Sesión Solemne No. 24  
Auditorio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí del  
Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

Sesión Solemne No. 25  
28 de abril, 12:00 horas  
Unidad Deportiva del Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

Sesión Ordinaria No. 36  
28 de abril, al concluir la Sesión Solemne No. 25  
Unidad Deportiva del Municipio de Tamazunchale